

Informe Pormenorizado sobre el estado
del Sistema de Control Interno
Ley 1474 de 2011

Período Evaluado:
01 de Enero al 30 de Abril de 2018

A. FORTALEZAS

1. CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. Componente Talento Humano

Durante el periodo evaluado, el Banco finalizó la evaluación de desempeño a los funcionarios, y de acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos diseñó el plan de capacitación y fortalecimiento orientado al enriquecimiento profesional y desarrollo de habilidades que permitan a los colaboradores contribuir de manera eficiente al logro de los objetivos propuestos por la organización.

De otra parte la administración aprobó el programa de Bienestar para el año 2018 orientado al desarrollo del ser junto a su entorno laboral y familiar.

Los elementos diseñados y propuestos contribuyen a fortalecer en los funcionarios el compromiso y sentido de pertenencia a la Institución.

1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

En el mes de enero el Presidente del Banco comunicó al equipo de colaboradores la estrategia corporativa y los focos estratégicos para el año 2018, en pro de una meta de colocación de COP 4,76 billones y un crecimiento del activo del 35%.

Los focos estratégicos implican un re-direccionamiento y fortalecimiento de la gestión comercial y están dirigidos a activar el sector exportador, activar el crédito directo, fortalecer alianzas con los intermediarios financieros y atención a microempresas con el fin de colocar los productos ofrecidos por el Banco en aras del crecimiento empresarial, promover líneas especiales con aportes del Gobierno Nacional, incentivar las líneas "verdes", además de lograr eficiencia al interior de la organización en el manejo de los recursos con el objetivo de mantener la sostenibilidad financiera del Banco.

En sesión de abril la Junta Directiva del Banco aprobó la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, iniciándose formalmente la implementación del Modelo Intergrado de Planeación y Gestión – MIPG, en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017. Este espacio institucional integra las temáticas de Coordinación del Sistema de Control Interno, Calidad, Riesgo Operativo, Seguridad de la Información, Continuidad y Archivo, y las demás afines con el Desarrollo Administrativo.

Durante el período informado se han realizado auditorías internas con un componente de gestión, se efectuó la revisión del Proceso de Planeación y Gestión Presupuestal, y se inició preplaneación de las auditorías de gestión del Banco para la vigencia 2018.

1.3. Componente de Administración de Riesgo

El Banco está en continuo fortalecimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacionales (fraude, corrupción y seguridad de la información), así como el de lavado de activos y financiación del terrorismo, a través de la actualización de políticas, procedimientos y la aplicación de los controles y normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el periodo evaluado se han llevado a cabo las auditorías programadas en las cuales se verifica la eficacia de los controles implementados para mitigar el riesgo operativo, de fraude y corrupción, así como los relacionados con la liquidez, observando un cumplimiento **adecuado**.

2. CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. Componente Autoevaluación Institucional

En Bancóldex se promueve la autoevaluación de riesgos, controles y procesos a los líderes de procesos con apoyo de la Oficina de Riesgo Operativo y el Departamento de Innovación de Procesos; es así como se cuenta con el cronograma de realización de actividades para llevar a cabo la actualización de mapas de riesgo y procesos durante el año 2018. Las anteriores actividades incluyen a partir de este período la actualización y fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo Estratégico.

Respecto de las actividades acordadas con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para contribuir con el desarrollo del Plan Estratégico Sectorial, el Banco realizó la gestión e informó a través de la plataforma establecida por el Ministerio el cumplimiento del cronograma.

2.2. Componente de Auditoría Interna

De acuerdo con el Plan de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría en noviembre de 2017, la Contraloría Interna ha llevado a cabo las auditorías evaluando el Sistema de Control Interno (SCI), bajo los principios, normas y lineamientos para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna¹ y el conjunto de normas que determinan el ejercicio profesional.

La formalización del Comité de Coordinación de Control Interno se dará a partir de este período con la ya mencionada implementación del MIPG y su correspondiente Comité Institucional, brindándole al Sistema de Control interno del Banco una instancia de gobierno perteneciente a la Administración, que complementará las responsabilidades de la Junta Directiva y el Comité de Auditoría, en cumplimiento del concepto de "líneas

¹ El Proceso de Evaluación Independiente de Bancóldex cuenta desde 2014 con la certificación internacional de Calidad de la Auditoría Interna, otorgada por el instituto de Auditores Internos IIA® - Global.

de defensa” contenido en el Manual Operativo del MIPG, respecto de una estructura adecuada del sistema de control interno.

2.3. Componente Planes de Mejoramiento

La Contraloría Interna emitió la certificación respecto del avance del plan de mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación (AGN) al 31 de marzo de 2018, sobre el particular es de mencionar que a la fecha el AGN se encuentra en proceso de convalidación de las Tablas de Valoración y Retención Documental.

3. Eje Transversal Información y Comunicación

Respecto del Plan anticorrupción y de atención al Ciudadano del año 2018, el Banco preparó el cronograma de actividades a llevar a cabo durante el año, el cual fue publicado en la página *web* del Banco de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes. En cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano estableció actividades orientadas a fortalecer la gestión del riesgo de fraude y corrupción, así como mantener actualizada la información de interés al ciudadano.

De otra parte, como parte del Plan Anual de Auditoría, la Contraloría Interna realizó la evaluación al Sistema de Atención al Cliente y al Ciudadano (SAC) y la Gestión de Quejas o Reclamos del Semestre II de 2017, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y los lineamientos adoptados por el Banco con el fin de contribuir a la adecuada atención del cliente y satisfacción de las necesidades empresariales según el objeto social del Banco.



B. DEBILIDADES

Como resultado de la evaluación al Sistema de Control Interno realizado a través de las auditorías programadas para el periodo enero – abril de 2018, no se observaron debilidades relacionadas con el incumplimiento de las normas que regulan al Banco, o que conlleven a no alcanzar los objetivos propuestos tanto por los procesos, como por la organización.

Se identificaron oportunidades de mejoramiento en casos puntales respecto de actualización de manuales, procedimientos, y mapas de riesgo operativo.

Claudia Liliana Mejía Cubillos
Contralora